

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.470 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 18 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Kiel, 16.

El duque de Augustenburgo ha convocado á los notables de los Ducados para deliberar con ellos los medios más convenientes de hacer valer sus derechos al trono.

Paris, 16.

El «Independant», periódico del departamento de Charente inferior, acaba de recibir una segunda advertencia por haber publicado un artículo relativo á la expedición de Méjico, que decía: «esta expedición es uno de esos misterios de corte, como no se ven iguales más que en las monarquías absolutas, donde la fantasía y capricho, las influencias é intrigas de Camarilla, representan el primero, ó mejor dicho, el único papel.»

La comedia que con el título de *Mañana* se estrenó anoche en el teatro del Príncipe, es original del Sr. Compagny, y ha obtenido en su estreno un éxito brillante y merecido. En un argumento en extremo sencillo encierra una lección filosófica que oye el espectador con estremo gusto, gracias á una versificación fácil, natural y graciosa. Las Sras. Díez, Sanz y Zapatero, y los Sres. Catalina (D. Manuel) y Pizarroso, encargados de la ejecución, hicieron resaltar las indudables bellezas de la obra, y con especialidad la Sra. Díez y el Sr. Catalina arrancaron generales y repetidos aplausos. Al final, el público llamó al autor y á los actores. *Mañana* es una comedia digna de verse: los que asistan á su representación pasarán una noche aprovechada y divertida.

Cartas de Lima fechadas el 13 de enero, dicen que á la salida del vapor no había noticias de haberse firmado la paz con España, que negociaba el general Vivanco en las Chinchas, cerca del general Pareja.

El general Vivanco estaba en las Chinchas desde el 3 de enero.

Las condiciones que se consideraban más probables, y sobre las cuales esta-

ban de acuerdo los negociadores, eran las mismas indicadas en la circular del Sr. Llorente.

Aun no se ha señalado día para comenzar la discusión del dictamen del anticipo. Se cree que el mensaje podrá ser votado el lunes.

La Paz y Caridad ha dispuesto que todos los sábados del año se celebre en la parroquia de Santa Cruz, al toque de oraciones, despues del rosario, letanía y salve cantada en los altares de sus titulares.

El comité democrático de Logroño ha dirigido al duque de la Victoria la siguiente manifestación:

«General: Hace algunos días que se viene diciendo con bastante insistencia que el partido absolutista quiere recoger los girones de su inmundicia bandera para dar un nuevo golpe á las libertades de la patria. El partido democrático de esta capital conoce la cobardía de aquel enemigo y sabe perfectamente que no se presentará á batirse lealmente para conseguir el triunfo de sus corrompidas opiniones. Pero si lo que no es de esperar afronta una lucha abierta y decidida, nosotros en unión con nuestros hermanos de ideas políticas, podemos asegurar á V. E. que estamos dispuestos á derramar hasta la última gota de nuestra sangre en aras del altar sacrosanto de la libertad.—Somos de V. E. con la mayor consideración afectuosísima y S. S.»

Ha sido contratado para trabajar desde 1.º de mayo en el circo del Príncipe Alfonso el célebre artista Mr. Leotard. Según nuestras noticias, la compañía que se está formando para la temporada próxima será muy superior á cuantas se han visto en Madrid.

En Peñaranda se trata de construir un bonito teatro en el mismo sitio que ocupa el que hoy existe.

Se van generalizando tanto las escuelas de adultos en la provincia de Salamanca que la mayor parte de las poblaciones que pasan de cien vecinos las han establecido ya. Ejemplo es que ninguna provincia debería dejar de imitar.

A la fecha del 3 de febrero, ningún obispo portugués había publicado la encíclica pontificia. Así lo consigna la *Gaceta de Portugal*.

En la noche del 19 de noviembre próximo pasado salió de Macao el vapor *Hankow* con dirección á la isla de Sanchoa, á 26 leguas y á la entrada del río de Canton. Iban en él 120 personas, con el devoto objeto de visitar el sepulcro de San Francisco Javier. A las seis de la mañana del 20 llegó el vapor y desembarcaron los romeros. Guiados por un chino, encontraron rodeado y cubierto de maleza el sitio donde en 1532 fué depositado el cuerpo de aquel santo, cuyos restos están hoy en una iglesia de Goa. En la mañana del mismo 20 se dijeron misas rezadas y una cantada á intermediación de dicho sepulcro, volviendo despues los romeros á Macao.

La *Patria* dice que el Sr. Polo si habla contra el anticipo lo hará por sí y no á nombre de la antigua disidencia, cuyo representante para tratar esta cuestión en el Congreso es el Sr. Herrera.

La sesión que el CONGRESO celebró ANOCHE empezó á las nueve y cuarto.

Continuando el debate sobre la contestación al discurso de la corona usó de la palabra para rectificar el señor Silvela que lo hizo en breves palabras agradeciendo á los Sres. Posada Herrera y Gonzalez Brabo los elogios que habían tributado á la memoria de su padre.

El Sr. Campoamor usó de la palabra en contra del dictamen de la comisión diciendo que gobierno actual no tenía criterio político, pues ni era el moderado como lo probaría el Sr. Nocedal, ni el unionista aunque así lo creían algunos como el Sr. Fernandez de la Hoz.

(Este señor diputado pidió la palabra.)

Rogó al gobierno que dijera terminantemente si admitía la heresia política del Sr. Valera de que la democracia era partido legal y la heresia religiosa del mismo señor de que el panteísmo y el erasmismo son compatibles con el cristianismo.

Dijo que para tener criterio el gabi-

neta debía ó democratizarse, ó unionizarse ó nocedalizarse.

El gobierno en concepto del orador era escéptico y de tal delito estaba con-victo y confeso.

Habiendo del anticipo, dijo que era ininteligente, injusto é ineficaz. Ininteligente, porque se pretendía nivelar el presupuesto español, desnivelando el presupuesto de todos los españoles. Injusto, porque dispone de lo que siempre se ha respetado, que es la posesión de la propiedad; é ineficaz, porque los capitalistas van á especular con la miseria pública, y para ello tendrán que sacar de las cajas de depósitos los capitales que allí tienen; de modo que los 600 millones del empréstito los tendrá que dedicar el ministro á cubrir los pedidos á la Caja de Depósitos.

Prueba de que el gobierno no tiene criterio fijo, es que en la cuestión de la Encíclica ni se decidía por hacer cumplir las leyes del *regim exequatur*, ni proclamaba el derecho de los obispos á publicar dicho documento.

Lo es también la cuestión de Italia, en que el ministro de la Gobernación opinaba por el reconocimiento, el de Gracia y Justicia por el no reconocimiento, y el de Estado defendía que se debía obrar conforme á las circunstancias.

Lo mismo sucedía en la cuestión de instrucción pública, pues el señor ministro de Fomento, afectado de una parte por las quejas de los padres de familia, é influyendo en su ánimo los consejos de los Sres. Valera y Gonzalez Brabo, en vez de dar un golpe fuerte á la enseñanza, solo dió un golpe de mal humor, que tal es la circular sobre instrucción pública.

Sobre la cuestión de imprenta, dijo que no comprendía que se entendiese como liberal un proyecto de ley por el cual podían sufrir penas corporales los escritores por emitir opiniones que impudentemente podían emitir los diputados.

En cuanto á la cuestión de Santo Domingo, dijo que el abandono de dicha isla podía inferir una mancha á la honra de España, y que al despedirse los soldados españoles de las familias dominicanas adictas á España, familias que serían asesinadas por los insurrectos,

podrían decirles: *Adios foies, adios leales*; pero las familias les contestarían: *Adios... el epíteto podía ponerlo el gobierno.*

Algunos diputados de la minoría dieron muestras de aprobación; los de la mayoría las dieron de desaprobación, y hubo un momento de confusión en la sala.

El señor presidente del Consejo pidió la palabra y dijo que si el Sr. Campoamor había querido tachar de cobarde al gobierno, él había demostrado en diferentes ocasiones que no lo era, y que tal calificación la merecía quien se hubiese atrevido á pensarlo.

El Sr. Campoamor pidió que se escribiesen estas palabras, y así se hizo.

El duque de Valencia manifestó que si el Sr. Campoamor había pensado de él la calificación de cobarde la sostenía, y si no la retiraba.

El Sr. Campoamor dijo que apelaba á la lealtad del señor duque de Valencia para que él mismo declarase si podía creer que había sido aludido ó no.

El Sr. Gonzalez Brabo dijo que mientras el Sr. Campoamor no explicase la reticencia ofensiva que había hecho respecto al ministerio actual, se la dejaba á su señoría.

El Sr. Campoamor dijo que lo manifestado por él, consistía en que por error, el ministro, al abandonar á Santo Domingo, hacía una cosa que podía perjudicar al buen nombre de nuestra patria.

El Sr. Gonzalez Brabo dijo que la mala inteligencia actual nacía de que el Sr. Campoamor no hacía al hablar las ampliaciones necesarias.

El Sr. Campoamor manifestó que su pensamiento lo había comprendido el Sr. Gonzalez Brabo, aunque dijera que no lo comprendía.

Terminado este incidente usó de la palabra como de la comisión el Sr. Orópio, quien en un breve discurso combatió lo dicho por el Sr. Campoamor.

El Sr. Fernandez de la Hoz usó de la palabra para alusiones, defendiendo los actos del ministerio de que formaba parte y haciendo una rápida reseña de la historia del partido moderado y de la época en que por haber caído la calificación de exaltado por la de progresista este partido, el moderado adoptó la calificación de conservador.

dirigiéndome las más ardientes protestas, las más humildes súplicas. Decíame que no podía vivir sin verme, que no quería más que una sola palabra de mi boca para conservarla como un recuerdo... ¡qué se yo! cuanto la pasión, el delirio, puede inspirar á un joven de sus condiciones en que la voluntad es ley.

Yo no descubría el rostro, no sabía qué responder y sonrojábame de mirarle y de ser mirada.

—Llévadle, llévadle, dije á Rousel; partid, señor partid, yo os lo suplico.

—Era, sin embargo, muy dichosa al oírle, le oigo todavía!

—¡Señora, no me despidáis! ¡Si tenéis corazón, no me arrebatéis este instante de ventura, comprado con tantas amarguras!..

Rousel intercedía, y mi corazón, al que apelaba, intercedía también. No sé lo que iba á decir, lo que iba quizá á prometer, cuando oímos ruido en la calle: la puerta principal se abrió con estrépito, y un carruaje y muchos caballos entraron en el portal: era indudable que llegaba una persona de importancia. La ventana de mi primer gabinete daba al patio; la Rousel se dirigió á ella á ver quién llegaba, al mismo tiempo que por la puerta que daba á las habitaciones interiores se presentó la terrible Soret.

IX.

Perdí la serenidad, no estaba acostumbrada á tales intrigas.

La Rousel esclamaba:

—¡Señora, es el amor!

El príncipe, á estas palabras, se colocó delante de mí en una actitud que decía claramente su resolución de defenderse y defenderme sobre todo á mí. Comprendí que estaba perdida, y sin embargo, ignoraba toda la extensión del peligro.

Por fortuna la Rousel era una mujer de experiencia y de astucia, y su abnegación por mí le inspiró de repente la manera de salvarme.

—Vamos, Labranche, dijo al príncipe; ya basta, volved á mi cuarto, la señora es la bondad misma y os perdonará: pero por nada en el mundo quisiera que mi señor os encontrase aquí.

Y sin ceremonia tomó al príncipe por la mano, le condujo á su cuarto, y le hizo bajar una grada escusada poniéndole en tres saltos en la calle por la puer-

ta que á la espalda de la casa estaba destinada al servicio inferior. Yo estaba medio muerta: la Soret se acercó á mí, y con la mirada feroz, me dijo:

—Monseñor le ha visto, sus carruajes se han encontrado y yo que volvía en este momento á prevenirlo me encuentro con esa torpe y ese criado de satanas. ¿Qué podía hacer á vuestro lado?

Yo oí todo lo que me dijo sin comprenderlo. A quien había visto Mr. de Lauzun no era el príncipe puesto que estaba en mi cuarto al llegar mi marido y no era probable además que hubiera ido en carruaje. No comprendía nada, y permanecía con los ojos fijos en la puerta de entrada del primer gabinete que permanecía herméticamente cerrada. De repente me vi á Mr. de Lauzun junto á mí, sin adivinar por donde había entrado: su rostro estaba rojo, sus miradas eran de fuego y sin dirigirme el menor saludo me preguntó bruscamente lo que tenía y lo que venía á hacer en mi casa en su ausencia aquel lindo galán.

Yo no era culpable, y sin embargo, el terror se apoderó de mí. Mi marido, en un momento de exaltación era capaz de todo; había subido sin duda por la escalera escusada, por la misma por donde Rousel había llevado al príncipe y se habían encontrado. La ironía de sus palabras me lo hacía creer. Tenía tal costumbre de intrigar, y sus malos pensamientos estaban tan arraigados, que al llegar hizo el ruido por la puerta principal y penetró por la escusada, juzgando que si alguien tenía que huir de él, por allí escaparía.

Al ver que yo me callaba, repitió su interpelación, y no pude menos de contestar:

—¿Qué galán, caballero? No entiendo lo que queréis decir.

—El galán que acabo de ver, al que he encontrado, esclamó con voz de trueno.

La Rousel entraba en aquel momento y oyó estas frases, arrojándose á los pies de mi marido, bañada en llanto, mientras la Soret, detrás de mí, rezaba y hacía la señal de la cruz.

Lauzun preguntó á la Rousel qué tenía, por qué hacía aquello, y ella esclamó:

—¡Cumpló mi deber, señor, suplicando no cometáis una injusticia! La señora es inocente; yo soy la culpable: no es ella quien tiene un galán, ¡soy yo!

eres de poco mas ó menos, á quienes acostumbra á enamorar.

Este epigrama me indignó y tuve que hacer un gran esfuerzo para contenerme.

El rey y las princesas estuvieron como de costumbre, y la única novedad para mí fué que el duque de Chartres no se me acercó. Pregunté á Rousel y permanecía en la misma ignorancia que los demás, hasta que un amigo verdadero se encargó de instruirme de todo por mi bien.

La víspera de salir de Marly miraba yo distraída por una ventana, sin fijarme en lo que veía, cuando Mr. de Cayoie me preguntó si consentiría en hablar un instante con un anciano, dispuesto á probarme que era mi mejor amigo. Le dije que sí y acorredándose esclamó:

—Yo he sido joven, señora, sé lo que es la juventud y no soy de los que no perdonan lo que ya no pueden hacer. Perdonadme si me mezclo en un asunto delicado y que no va conmigo; pero conozco á Mr. de Lauzun y sé adonde os hubiera llevado una locura que de seguro no participáis.

He querido evitar un disgusto.

—¿Cómo, caballero!

—Si señora, me interesais por vuestra virtud, vuestra belleza, vuestros diez y seis años; me interesais sobre todo por la desgracia á que os han sometido con tal matrimonio; sé todo lo que aquí pasa, tengo espías por todas partes, he comprendido lo que iba á suceder, y he querido evitar consecuencias terribles para todo el mundo; he tomado mis medidas para estorbarlas del temerario... perdonadme de nuevo, y no tengo necesidad de aseguráros que nadie en el mundo sospechará lo ocurrido. Con cualquier otro héroe hubiera ganado un enemigo; pero ¡est! es tan generoso como valiente y no me guarda rencor.

Dichas estas palabras me hizo una burla y me dejó confundido de lo que acababa de oír.

Este hombre honrado me salvó de una pérdida segura sin que nadie se apercibiese. Mi reconocimiento fué eterno.

Volvímos á París. Mr. Lauzun se restableció y volvímos á frecuentar los círculos de siempre. Mi correspondencia secreta seguía á despecho de la Soret que de nada se apercibió. El duque de Chartres volvió á su vida aventurera diciéndome en sus cartas, que mientras no consintiese en recibirla, la desespera-

cion le llevaría á un precipicio; yo lloraba sola sin atreverme á dejarle venir.

—Señora, la perdéis, me decía mi dueña.

—¡Ah! ¡Rousel, mas vale esto que per-

dermos los dos!

Mme. de Lesdiguières, cuyos consejos me habían lanzado en esta vía, estaba enferma á la sazón, y yo la veía poco y casi nunca sola. Mr. de Lauzun iba siendo mas insoportable cada día, sus caprichos eran innumerables, y su mala inclinación creciente: mi pobre madre estaba enferma de peligro y yo desesperada por no poder ni aun verla. Creyeron que peligraría mi salud; pero Mr. de Lauzun no cedía y mi madre tuvo que contentarse con sostener conmigo una correspondencia privada como un amante. La buena Rousel se encargaba también de llevar estas cartas.

Me restablecí un poco, ¡pude volver á la corte dos ó tres veces; despues caí enferma de nuevo... el pesar de no ver á mi madre y mi amor contrariado minaban mi salud. Mr. de Lauzun se vió obligado á ir sin mí á Saint-Germain, á Marly y á Versailles, confiando en mis dueñas y en mi mala salud, que me impedía salir ni recibir á nadie.

Era entonces la cuestión del día el matrimonio del duque de Borjoña: nadie se ocupaba mas que de esto y de escoger la servidumbre para la nueva princesa, cruzándose una infinidad de intrigas para obtener la gracia de perder su libertad entrando en la servidumbre de la nueva casa real. Los cortesanos son estranos animales.

En cuanto á la Rousel y yo, nuestra única ocupación era ver cómo alejábamos á la Soret, lo que no era fácil. Su susceptibilidad de burla se alarmaba por cualquier cosa tratando de muy mundana á su compañera por que iba con frecuencia á Palais Royal, ese sitio de perdición donde se hallaba el antierista, el renegado de la familia real, que atraía la maldición de Dios sobre la Francia! Sin embargo de esto, la Soret no era mala, lo ha probado despues; pero su inteligencia era pobre y sus ejercicios pios no la dejaban comprender el mundo. Solterona, en toda la extensión de la palabra, no había querido ni estimado á nadie fuera de sus padres y su confesor.

Sin querer, esta mujer me proporcionó uno de los mayores dolores de mi vida, y le he debido muchas lágrimas verdaderas.

Entrando a examinar las razones que había tenido para separarse del gobierno actual crítico a este porque hubiese hecho concesiones al partido progresista con la vana esperanza de que saliera del retraimiento, por que presentase la dimisión y promoviese una crisis por motivos frívolos, puesto que la crisis se conjuró.

También censuró al gobierno de haber dado la circular sobre pósitos derogando la de antes con grave perjuicio del principio de autoridad.

Se quejó de que estando a punto de formar parte del ministerio Novallones, que no llegó a jurar, un periódico de *El Contemporáneo*, tachó a dicho proyectado gabinete de reaccionario, creyéndose autorizado para echar al orador del partido moderado a que siempre había pertenecido.

El Sr. Albareda pidió la palabra para una alusión personal.

El orador terminó censurando al gobierno por la circular sobre imprenta y su conducta en este punto.

El señor ministro de la Gobernación contestó al Sr. Fernandez de la Hoz, que no tenía motivos fundados para separarse del gabinete; que este no había tenido por objeto en sus determinaciones sacar al partido progresista del retraimiento, aunque haya hecho esfuerzos para conseguirlo.

Explicó cómo en la última crisis no había tenido la Corona que acceder a pretensiones del ministerio ni cometer este ningún acto impropio de su dignidad, y terminó defendiendo al gobierno de los cargos que le había dirigido el Sr. Fernandez de la Hoz.

Levantóse después la sesión. Eran las doce.

SEGUNDA EDICION.

Hoy contiene la Gaceta los reales decretos siguientes:

Nombrando gobernador de la provincia de Valencia a D. Francisco Rubio, que desempeña igual cargo en la de Oviedo.

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, a D. Simón Martín Sanz, rector de la universidad de Zaragoza, proponiéndose su majestad utilizar oportunamente sus servicios.

Nombrando rector de la universidad de Zaragoza a D. Pablo González Horta, que desempeña igual cargo en la de Granada.

Nombrando rector de la universidad de Granada a D. Diego Miguel Bahamonde y Játiva, que actualmente lo es de la de Oviedo.

Nombrando rector de la universidad de Oviedo a D. Jacobo Tomás Oleita, que

anteriormente ha desempeñado igual cargo en la de Zaragoza.

Por real orden de 13 del actual se ha dispuesto que el título de doctor en la facultad de Derecho, sección de Derecho civil y canónico, es el único que habilita para ser admitido a los ejercicios de oposición a cátedras de nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.

El gobernador superior civil de las islas Filipinas participa al señor ministro de Ultramar en 21 de diciembre último, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario es satisfactorio.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa al ministerio de Ultramar en 23 de enero último, que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

Segun las partes telegráficas recibidas, ayer ha llovido en Granada, Jaen, Orense, Santander y San Sebastian, y nevado en Segovia.

Ha sido elevada a la aprobación superior la terna de las oposiciones a la cátedra de Psicología, Lógica y Etica, que han tenido efecto en la universidad de Zaragoza, constituyéndola los Sres. Matilla en primer lugar, Gelambi en segundo, y Juana en tercero. El Sr. Forcen se retiró oportunamente.

El periódico de Aragón que dió la noticia de que el Sr. Cappa era uno de los que pensaban presentarse como candidatos a la diputación a Cortes de uno de los distritos de Zaragoza, el día en que el Sr. Castellano jurase su cargo de senador, mejor informado asegura que dicho Sr. Cappa no ha pensado en tal cosa.

Segun *El Eco de Badajoz*, el partido progresista de aquella capital no tomará parte en las próximas elecciones para diputado provincial, que deben verificarse en los días 27 y 28 del corriente.

El Liceo de artesanos de Badajoz dió en la noche del 13 una función, cuyos productos destina a aumentar la suscripción abierta a favor de los inundados de Valencia.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Ratera, oficial segundo de la administración principal de correos de Alicante, nombrándose en su lugar a D. Antonio Peña y Gomis, cesante del ramo.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Chiclana el Sr. D. Francisco Belgado y Padilla, promotor fiscal que era de Carmona.

D. Pedro Quintanilla, jefe de la comisión de estadística de la provincia de Gerona, que había sido declarado cesante, ha sido nombrado para igual destino en la provincia de Pamplona.

A imitación de los obreros de Mataró, los oficiales sin trabajo de Reus y otros puntos, recorren las poblaciones de toda Cataluña, cantando a coro poesías en que pintan su situación desgraciada. Últimamente recorrian los alrededores de Martorell y de Montserrat.

Se halla próximo a su aparición en Barcelona, un nuevo periódico que en el título de *La Crónica universal* se publicará aquella ciudad seis veces al mes. A lo que parece, sin ser político ni religioso, tratará de cuestiones políticas, económicas y administrativas, sin salirse de la esfera científica y absteniéndose de su aplicación a determinados actos de gobierno.

Ha empezado ya en la tesorería de Hacienda pública de Barcelona el pago de las facturas de cupones de la deuda.

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz, 17.

El correo de la isla de Cuba viene exhausto completamente de noticias. En Bahía Honda había varado una fragata francesa de 60 cañones.

En Santo Domingo estaban paralizadas las operaciones. La mas completa tranquilidad reinaba en las otras Antillas.

Los concejales progresistas hicieron en la sesión ordinaria que celebró ayer el ayuntamiento de Madrid una moción para que el ayuntamiento representara a las Cortes contra el proyecto de anticipo. La moción no fué admitida.

El Sr. Hartado, antiguo literato y gobernador civil que ha sido de varias provincias durante el mando de la union liberal, acaba de escribir un drama titulado *El Tolson roto*, que será representado en breve en el teatro del Principe de esta corte.

Creciendo la casa de socorro del tercer distrito del suficiente número de trapos para atender a la curación de los muchos heridos que se auxilian en la misma, se invita al vecindario de esta corte para que se sirva entregar los que guste en la comisaría, sita en la Plaza del Progreso, núm. 13, principal.

La Excm. Sra. duquesa de Fernan-Núñez ha entregado al señor presidente

del tercer distrito la suma de 4.000 reales para que los distribuya entre los enfermos pobres de la feligresía de San Lorenzo. El Excmo. Sr. conde de Villalobos ha adoptado las disposiciones oportunas para que se cumplan los deseos de la señora duquesa, que no es esta la primera vez que ha ejercido su caridad de igual manera con los pobres de su parroquia.

Parece que al combatir el anticipo no atenderá el Sr. Polo a ningún interés de mayoría ni de oposición ni otro alguno político, sino que se reducirá a tratar la cuestión financiera dentro y en solo interés de la cuestión misma.

Por ello tampoco se propondrá atacar la actual administración ni otras anteriores, proponiéndose exclusivamente señalar con decisión, pero con la mas completa imparcialidad, las ideas y soluciones que juzga pueden mejor sacar la Hacienda pública de la triste situación en que hoy se encuentra.

El Independiente dice que ayer se aprobó por 10 votos en el Consejo de Estado el voto particular de la minoría sobre la encíclica. Lo que ayer se hizo fué dar lectura de ese voto particular y remitirlo al ponente del voto de la mayoría, Sr. Cárdenas, por si al remitir la consulta y los votos particulares al gobierno, la mayoría quiere acompañarlos con algunas observaciones. Y con efecto, el Sr. Cárdenas se dispone a ejercer este derecho. El voto particular suscritos por los 10 consejeros ha sido redactado por el Sr. Escudero.

Un antiguo absolutista que no oúta haber estado comprometido en los sucesos de San Carlos de la Rápita, nos ha escrito para negar que sean únicamente sus amigos los que han intentado, no asesinar, sino secuestrar la persona del ilustre pacificador de España. Nuestro anónimo comunicante supone, por noticias que dice haber adquirido, que el atentado contra el ilustre general Espartaco no hubiera sido ni sería un hecho aislado, sino que forma parte de un plan general dirigido a paralizar la acción de las personas mas importantes, amigas de la monarquía, en el momento que llegase a estallar la revolución. Nos dice también el antiguo carlista, que no sabe si hoy se ha dispuesto de otro modo; pero que antes se pensó, que los que marcharan a Logroño fueran 23 ó 24 individuos, cuatro de Madrid, tres de Zaragoza, cinco de Alcañadre, tres de Toledo y seis u ocho de la misma provincia de Logroño; y que el proyecto era llevar al duque de la Victoria a una huerta ó casa de campo de las cercanías de Alcañadre en el momento de estallar el motin, y obtener de él que lo capitaneara, ó paralizar su

acción si era contrario al movimiento. Sin que nosotros demos crédito, ni mucho menos, a noticias que se nos comunican anónimamente, creemos que por curiosas y por si pueden servir de alguna utilidad, merecen hacer e públicas las anteriores.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. El periódico el «Memorial diplomatique» dice que en la contestación dada al despacho de Drouyn de Lhuís del día 8 del corriente, el cardenal Antonelli declara que no solamente monsieur Flavio Ghigi ha obrado sin instrucciones especiales, sino que su conducta ha sido absolutamente contraria a las instrucciones generales categóricas que la corte romana suceda a sus nuncios. Se anuncia para mañana una pastoral del arzobispo de Paris sobre la encíclica.

Paris, 18. El «Moniteur» dice que los firmantes de la petición dirigida al emperador sobre el tipo del descuento habiendo pedido ser oídos por la comisión encargada del informe sobre el Banco, la comisión ha accedido a esta solicitud y concedido el plazo de un mes para contestar a las preguntas ya conocidas.

Breslau, 17. Mr. Platokoff, el nuevo secretario de Estado para Polonia, debe llegar de un momento a otro a Varsovia. Según se asegura con persistencia, este funcionario será portador de ukases decretando la abolición absoluta de la autonomía de Polonia, incorporando definitivamente a Rusia este antiguo reino.

Los sueldos de los empleados del gobierno serán considerablemente aumentados para que dichos empleados no se dejen seducir por las ofertas de la democracia.

Dice hoy *La Iberia*: «En el Consejo magno que ayer celebraron los ministros se acordó, según informes que adquirimos a última hora, que desde primeros del mes próximo se adoptara contra la imprenta un sistema severamente represivo.» No es cierto; el gobierno se halla resuelto a no variar de sistema para con los periódicos; solo encontrarían estos obstáculo en las leyes actuales cuando se intentara valerse de la prensa contra el orden público.

El Sr. D. Juan Blanco del Valle, ministro plenipotenciario que ha sido en el Brasil, ha regresado a esta corte.

en la soledad, en el abandono, por una acusación injusta. Se la he perdonado, y ella a su vez la ha espiado con sus lágrimas y su sumisión; pero aun al pensar en ella mi corazón se estremece... sin embargo, ha llegado la hora de referirlo.

VIII.

Vivia yo en una especie de reclusión, de la que Mr. de Lauzun no me animaba a salir. Sin embargo, alguna vez, al regresar de Saint-Gemaint ó de Versailles, solía decir:

—El rey ha preguntado por vos.

O bien:

—El rey y la reina de Inglaterra se admiran de que no vengais.

—Señor, contestaba yo; cuando me permitais ver a mi madre, veré a las demás personas que vos queráis: hasta entonces viviré en absoluto retiro.

—Bien, bien, quedáos; todos creen en vuestra falta de salud, y basta.

Creía con razón que habiendo un pretexto no le acusarían a él, incluso mi padre, que de otra manera acaso le hubiera pedido cuentas.

No obstante, un día que mi padre estaba de servicio al lado del rey, éste, por distracción, por curiosidad acaso, preguntó por mí.

—Mr. de Lauzun nos ha separado de mi hija, señor, y no sabemos de ella más que lo que sabe todo el mundo.

—Es cierto lo que decís!

—Si señor, y todo porque le he rehusado un puesto en el ejército, siguiendo las órdenes de V. M.

Mi padre había creído el momento oportuno de interesar al rey en mi suerte; pero para ser un cortesano antiguo estuvo poco sagaz. El rey contestó al punto:

—Señor mariscal, cuando me disteis parte de vuestros proyectos relativos al matrimonio de vuestra hija con Mr. de Lauzun, os dije que vuestros asuntos privados no me importaban y que me había impuesto el deber de no mezclarme en los de nadie: he añadido lo que me pareció oportuno respecto a los míos; esto es, que Mr. de Lauzun no obtendría nada de mí. Le conocía demasiado para adivinar lo que sucede: me habeis obedecido como era vuestro deber. Respecto a lo demás, repito lo que antes os dije: esos son asuntos vuestros.

Mi padre comprendió que su ternura por mí le había arrastrado al extremo

de recibir una lección, callándose de desesperando de obtener justicia, y arrepiñéndose, aunque tarde, de haber sacrificado su hija a la ambición de un hombre.

Mi madre me dijo lo que había sucedido en una de sus cartas: «No comprendí que no había esperanza, me afligí y mi enfermedad se agravó. La Rousel me inducía siempre a buscar consuelo en lo que ella llamaba buena amistad del duque de Chartres, amistad pídrgosa que se manifestaba en sus cartas de un modo algo extraño a la amistad.

Insistía en verme, y como yo no salía, preciso era que de concedérselo, él entrase. Una visita en presencia de mi marido, y con todas las etiquetas que exigía su clase, no podía satisfacerlo, y me suplicó que le recibiese en mi habitación bajo un disfraz, todo lo cual podíamos efectuar fácilmente con el auxilio de mi dueña.

El cuarto de esta estaba contiguo al mío, y a verla iban diferentes personas, entre ellas algunos criados de casa del duque, vestidos con la librea que de continuo usaban.

Propenám que adoptaría esta librea y nadie la extrañaría, puesto que estaban ya acostumbrados a verla, añadiendo que aquel medio era infalible, y que si le rechazaba sería por pura crueldad. Rehusé, sin embargo, no porque no tuviese deseo de aceptar, sino porque me sentía perdida si me esponía a tanto.

Para inteligencia de lo que va a seguir, es preciso saber que Mr. de Lauzun, entre otras invenciones para acercarse al rey y obtener su gracia, había adoptado la de querer ser embajador y tratar de la paz; con este objeto hizo un viaje a Aix-la-Chapelle, a fin de crearse conocimientos y fingirse el indispensable. Durante su ausencia, me prohibió terminantemente salir, siempre bajo el pretexto de mi salud, porque ni aun conmigo confesaba su tiranía; es decir, por entonces, que después ya no lo ocultó. La Rousel se aprovechó de esta oportunidad para insistir en que recibiese al príncipe, añadiendo que haría alguna extravagancia si yo insistía en negarle aquella pequeñez. Yo siempre le salía al encuentro con la Soret y a esto nada tenía que contestar.

El diablo, que quería atormentarme oponiéndose a mis nobles inclinaciones, arrastró a mi otra dueña a poner en

práctica un pensamiento que me quitaba todo medio de defensa.

Una mañana entró en mi habitación vestida con una capa y un velo negro espeso, tan extraño, que mas parecía un monje que una mujer; su expresión tenía algo de mística, de solemne, que nos dió a todos en qué pensar.

—Señora duquesa, me dijo.

Detúvose, y yo la miré, porque no acostumbraba a dirigirme la palabra de un modo tan familiar. Después, contentándose, repuso:

—Señora, vengo a solicitar vuestro consentimiento para retirarme por ocho días al convento de las Hijas de María.

—Soret, le dije, el señor duque os ha dejado a mi lado, y no creo prudente os retiréis al convento en los días que él está ausente. ¿De dónde os ha venido ese esceso de fervor que necesita clausura?

Como se ve, yo intentaba mi defensa por todos los medios; pero era en vano.

—Señora, me dijo: necesito rezar.

—¿No rezais hasta todos los días?

—No basta, señora, y lo que me propongo hacer es por el bien de vuestra casa: en ella pasan escenas de abominación que voy a espiar para desagrarlar a Dios.

—¿Qué escenas? hablad.

Enarató como de costumbre sus escrúpulos sobre las visitas de la Rousel al palacio real, sobre que mis dueñas iban mas a la comedia que al sermón y sobre que había visto, el viernes en mi mesa carnes, que se guardó muy bien de probar, con otras lecciones por el estilo.

No pude menos de echarme a reír, lo cual la encolerizó, añadiendo que la obligaría a fallarme al respecto debido, porque sabía cosas aun mas dignas de censura que se vería obligada a decirme, si la apuraba. Mi corazón se oprimió ligeramente, pero sin embargo me dominó lo bastante para reprenderla como merecía.

Entre las escusas que me daba, dejaba asomar cierta malicia que me inquietaba a pesar mio: la impuse silencio, pero sin embargo me arrojó al rostro el nombre de el hijo de Chamillort, el ministro, como el de un galán desenfrenado a quien debía cerrar las puertas de mi casa, si no quería ser condenada en el otro mundo y deshonrada en este. Parecióme una bufonada, porque a penas había oído nombrar una ó dos veces a este jóven a mi cuñado Mr. de Sanit Si-

mon con quien tenía relaciones de amistad. Lancó estrepitosas carcajadas, interrumpiéndolas de nuevo la Soret con su petición.

—Idos y dejadme en paz, la dije sin poder contenerme, aunque luego monsieur de Lauzun nos riña a las dos.

No se lo hizo repetir dos veces, no sin haber sostenido con la Rousel un largo debate sobre los escándalos que pasaban en la casa, a lo que esta le respondió:

—¿Por qué no os quedais en ella para evitarlos en lugar de marcharos a dar golpes de pecho en la capilla? El amo os lo agradecería mas.

Esta reflexión de su compañera se fijó en su mente y modificó su propósito no permaneciendo en el convento mas que durante el día: volvía a la casa al anochechar y no para cenar porque guardaba austero ayuno, sino para refunfuñar un poco en torno mio, y acostarse después.

Así pasamos dos semanas, yo mortificando mi imaginación para adivinar de dónde habría sacado la historia de Chamillort convertido en galán mio. Rousel me dijo entonces que aquel jóven venía todos los días a preguntar por mí a la portería y a saber cuándo volvía mi marido. Yo ni aun miraba la lista que me subían todas las noches; pero desde entonces este asunto picó mi curiosidad y me propuse aclarar lo que en ello hubiera.

Una tarde que me había atormentado mucho la Rousel con los deseos del príncipe, estaba yo en mi gabinete sola, como de costumbre, tenía un libro en la mano, y mis miradas recorrian vagamente el jardín. La campana de la Asunción tocaba a la oración; el silencio más profundo reinaba en torno mio, y mi tristeza era mayor que de costumbre; a mi edad semejante vida no es sostenible. Oí abrir la puerta del gabinete, y ni aun me volví, creyendo que sería la Rousel que había ido a dar una orden mia a los criados. Era ella en efecto, pero no sola: al volver el rostro, me encontré con el duque de Chartres, vestido como sus criados, pálido y trémulo, sin atreverse a levantar los ojos y esperando inmóvil mi primer frase, mi primera mirada.

Me levanté involuntariamente y me dejé caer de nuevo en la silla, ocultando el rostro entre mis manos y murmurando:

—¡Oh! señor, ¿qué ha-eis aquí? Al decir yo esto, estaba él a mis piés.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 40-1/2. Ferro-carril de Sevilla a Cadiz, 252. Movillario francés, 972. Crédito territorial francés, 1 280. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 403. Ferro-carril del Norte, 00. Movillario español, 595. Ferro-carril portugués, 257. Constantinopla, 10.

El gobierno otomano se dispone a dar una amnistia general en favor de los insurrectos de Siria. Florencia, 16. El rey Victor Manuel ha ido a Pisa; donde fué recibido con el mayor entusiasmo. El general Lamarmora ha ido a Nápoles a conferenciar con el príncipe Humberto; pronto volverá a Florencia.

Paris, 16. En contra de lo que se ha dicho, el Nuncio de Su Santidad ha asistido a la apertura de las Cámaras francesas en la tribuna de los diplomáticos donde conversó largo rato con el señor Watuski.

Amsterdam, 17. El descuento ha bajado a 4 por 100 en el Banco de Holanda.

Alejandro (Egipto) 10. Abd-el-Kader ha vuelto a Siria, se cree que para dirigirse a Damasco. Se dice, segun afirman algunos musulmanes, que ha hecho este viaje para ponerse al frente de una insurrección que estallará en Argel; pero como quiera que esta se ha sofocado, no tendrá mas remedio el citado caudillo que retirarse de nuevo.

Paris, 17. Cartas de Varsovia confirman la noticia ya publicada de la próxima incorporación del reino de Polonia a Rusia.

El marqués de Vielopolski será nombrado jefe de administración civil de Polonia, y el general Verg comandante en jefe del ejército.

El Pabellón Nacional dice haber oído que el ministerio está resuelto a retirarse en cuanto se vote la contestación al mensaje.

El ministerio se retirará cuando le falte la confianza de las Cortes ó la de la Corona.

Anoche a última hora arreciaron los rumores de que iba a turbarse el orden; pero la autoridad despreció estos rumores, en su concepto, destituidos de todo fundamento.

Dicen hoy algunos periódicos, que por boca de un militar relacionado con la situación se dijo ayer en el Congreso, que si el ministerio era derrotado en la cuestión de anticipo, estaba seguro de obtener de la Corona el decreto de disolución. Ignoramos qué verdad tenga esta noticia; lo que sabemos es que no puede ser más completa y absoluta la confianza que hoy tiene la reina en sus ministros.

Hoy se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, por unos, que el Sr. Barzanallana iba a dejar su puesto para que quedara virtualmente retirado el proyecto de anticipo, y por otros, que ya el ministerio no hacia cuestion de gabinete la aprobacion de dicho proyecto. Pero ambas noticias son falsas.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior.

Valladolid, 18. Anoche llegaron a Reinos los gobernadores civil y militar de Santander con 230 hombres del ejército, guardia civil y carabineros. El orden público no ha vuelto a alterarse. Los trabajadores se han dispersado. Hay ocho presos y entre ellos uno que es sobrino de los Hierros.

Barcelona 18. El resultado de los dos días de elecciones para diputado a Cortes por el tercer distrito de esta capital, ha sido: El Sr. Oriols, 139 votos; el señor Gay, 186, y el Sr. Marfa, 113.

Ferrol, 17. El buque confederado «Stonevall», no puede salir a causa de la mucha agua que hace. Su comandante marcha a Paris.

Alicante, 18. Procedente de Cartagena ha fundeado hoy aquí la urca «Santa Cilla».

El día 23 del corriente tendrá lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra Venancio García (a) Pacholas, autor confeso del homicidio perpetrado en la persona de Ignacio Palazos, en la madrugada del 2 de noviembre de 1863, de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores.

El juez Escalona, encargado de sustanciar este proceso, condenó al reo a sufrir la pena de muerte en garrote; pidiendo el fiscal de S. M. la confirmación de dicha pena para el procesado. Está encargado de su defensa el abogado de los tribunales D. Carlos Brabo.

Hoy a las cinco de la madrugada se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núms. 74 y 76 de la calle de Fuencarral, medianera con la casa que hace esquina a la calle de San Mateo. El incendio se presentó en el piso principal, pero merced a los prontos y

eficaces auxilios que prestaron los vecinos y dependientes del ayuntamiento, fué sofocado en el acto, sin que haya habido que lamentar desgracia ni pérdida alguna de consideración.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las siguientes resoluciones:

Jubilando al juez de primera instancia de Molina de Aragón, D. Pedro Bravo y Barco, con la categoría de juez de término, y nombrando para ocupar esta vacante a D. Ildefonso Sainz y Gutierrez, que desempeña igual cargo en Almuñia.

Nombrando para desempeñar el juzgado de Almuñia a D. Facundo Lopez Martínez, promotor fiscal de Molina de Aragón; y para desempeñar esta promotoría D. Ramon Canomanuel y Bardaji, que lo era de Sacedon.

Nombrando promotor fiscal del juzgado de Sacedon, a D. Vicente Lorente. Traslado respectivamente a los jueces de primera instancia del Barco de Avila y al de Fregenal de la Sierra, D. José Mariano de los Santos y D. Antonio Meca y Cid.

Nombrando auxiliar de dicho ministerio, al juez de primera instancia de Rianza, D. Francisco Gonzalez Chia; y para desempeñar esta vacante, a D. Pedro de la Sota, cesante de igual cargo.

Y por último, nombrando juez de primera instancia de Tudela, a D. José Fernandez de Rodas, promotor fiscal del distrito de Buenavista de esta corte, y nombrando para desempeñar esta vacante a D. Laureano Quintero Rodriguez, juez que ha sido en comision de diferentes puntos.

En la próxima semana volverá a ponerse en escena en el teatro Real la magnífica ópera Roberto el diablo, en la que hará su debut en la parte de la Princesa, la joven señorita doña Clara Brignoli, que por primera vez canta en el teatro. Esta joven, que es española, y que ha recibido su educación musical de los mas distinguidos maestros del Conservatorio de Paris, abriga la esperanza de que el público español, siempre galante, tendrá en cuenta no solo que es española, sino que emprende la difícil carrera del teatro en su país natal. Nosotros tenemos las mejores noticias de esta novel artista, y desde ahora creemos que le servirán de especial recomendación su modestia y buen deseo.

De la Agencia Havas recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. El Consejo superior del comercio celebró ayer su segunda sesión. En ella se aplazó, a instancia de varios reclamantes, oír su interrogatorio acerca del aumento del descuento del Banco de Francia, igualmente que los del gobernador y regentes de dicho Banco. (Moniteur).

Londres, 17. Mr. Hanessey llamará el 17 de marzo la atención de la Cámara de los Comunes acerca de las miras de Inglaterra respecto de Polonia y de la conducta de Rusia para con este reino.

A la niña del comandante de la Dirección de Infantería, que segun dijimos a nuestros lectores, se cayó al patio de su casa desde un piso tercero en la calle de Santa Brígida, ha sido necesario hacerla la amputación de un muslo; operacion que ha sido confiada a la inteligente y hábil mano de los Sres. Losada y Barmona. El estado de la enferma, a pesar de contar solo tres años de edad, es bastante satisfactorio.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó a las dos y cuarto. Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada.

Varios señores diputados presentaron exposiciones contra el anticipo. El Sr. Reinoso hizo una pregunta al gobierno, acerca de lo determinado por el ayuntamiento de Valladolid, para que se pongan a la venta montes y pinares escluidos por la ley de desamortización.

Entrando en el orden del día continuó el debate sobre contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Salaverría usó de la palabra para una alusion, y dijo que iba a tratar sobre el párrafo del discurso de la Corona que refiere la situación de la Hacienda; pero como los ministros no se encontraban en el salon, rogó al señor presidente que le permitiera en el uso de la palabra para cuando llegasen.

Accediendo a esta súplica, concedió la palabra al Sr. Albareda.

La alusion a que se refirió este señor diputado consistía en haber dicho anoche el Sr. Fernandez de la Hoz que El Contemporáneo habia tachado de ministerio reaccionario al que habia formado el marqués de Novaliches durante la última crisis, y del cual formaba él parte.

El Sr. Albareda manifestó que no se encontraba entonces en Madrid y que El Contemporáneo ha rectificado hoy espontánea y lealmente la asercion a que se refirió el Sr. Fernandez de la Hoz.

Suspendida esta discusion se entró en la del acta de Llanes y continuó su interrumpido discurso el Sr. Quintana.

El Sr. Posada Herrera rectificó, y despues que él el Sr. Quintana.

El Sr. Fernandez Espino, como de la comision, defendió el dictamen de esta, proponiendo la aprobacion del acta.

El Sr. Posada Herrera pidió que antes de la votacion se leyese una real orden que citó.

Puesto a votacion el dictamen de la

comision y habiéndose votado que fuera nominal, resultó aprobado por 91 votos contra 66.

Se reanudo despues el debate sobre la contestación al discurso de la Corona. El Sr. Salaverría empezó su discurso defendiendo que la union liberal habia dejado la administración de la Hacienda en perfecto estado, y que no era por consiguiente responsable del mal estado en que se encuentra hoy la Hacienda. La cuestion de Hacienda debia tratarse por tanto sin traer a cuenta la administración de la union liberal.

Se extrañó que el Sr. Plá y Canela hubiese censurado el pago de la deuda que reclamó Inglaterra al empezar la guerra de Africa, y explicó por qué el gobierno de entonces al pagar dicha deuda creyó interpretar la voluntad del país.

(El Sr. Plá y Canela pidió la palabra.)

Rechazó que la guerra de Africa ocasionase gravámenes a la nacion, pues los gastos por aquella guerra están ya casi cobrados por la indemnización marroquí, y lo poco que quedaba que cobrar se cobraría sin duda, pues el gobierno marroquí estaba cumpliendo con entera lealtad sus compromisos.

Dijo que de los 13,500 millones de reales que se decía habia gastado la union liberal, era preciso rebajar 900 millones de lo que se llama en términos de oficina entradas por salidas, como también el pago de pagarés del Tesoro y las anulaciones hechas de ventas de bienes nacionales.

Rechazó el cargo de que la union liberal hubiera comprometido al Banco disponiendo de sus fondos, y al efecto dijo que ninguna de cuantas operaciones habia hecho él con el Banco fué mas gravosa para este establecimiento que las hechas por el Sr. Barzanallana el año 55. Además, el Banco nunca faltó a sus estatutos en estas negociaciones.

Manifestó que con los presupuestos vigentes en 1836, los gastos desde 1839 a 1864 hubieran ascendido a doce mil millones de reales, y la diferencia que hay de esta cifra a la de doce mil quinientos, supone un material adquirido por el país, que no tenía, como por ejemplo el de la marina, sin el cual probablemente no se podría haber conseguido el resultado que se ha alcanzado en el Perú.

Manifestó que el partido moderado en su último periodo de mando, gastó sobre dos mil millones de reales, y de ellos solo una parte insignificante se destinó al fomento de la riqueza en España.

Aseguró que cuando subió al ministerio el año 59 manifestó que con los recursos ordinarios se podian pagar los gastos ordinarios, y que el acentamiento natural de las rentas sería bastante para atender al aumento de estos gastos ordinarios.

Defendió la organización de la Caja de depósitos, diciendo que las provincias que antes de 1839 no tenían representación entre los imponentes de dicha Caja llegaron despues a depositar el mayor número de capitales.

Aseguró que los capitales depositados en la Caja no buscaban el interés sino la seguridad del capital.

Dijo que él no aumentó el interés de las cantidades depositadas en la Caja, sino que la organizó como lo están en otras naciones.

Defendió que necesitado el gobierno de que él formó parte, hacer operaciones de crédito para atender a las obras públicas, era preferible hacerlas con la Caja de depósitos en circunstancias favorables a hacerlas en las plazas extranjeras con otras condiciones.

Contestando a lo que habia dicho el Sr. Plá y Canela sobre que el orador pudo y no quiso terminar la cuestion de las deudas amortizables, dijo el Sr. Salaverría que las disposiciones que habia tomado respecto a dichas deudas no serian tan malas, cuando ninguno de los ministros, sus sucesores en el departamento de Hacienda, han creído necesario modificarlas, y el ministro actual tampoco ha mostrado intencion de hacerlo.

Declaró, además, el Sr. Salaverría, que si volviese a desempeñar el ministerio de Hacienda, no lo haría sin tomar una determinación que terminase la cuestion de los cupones ingleses, si bien nada modificaría respecto a las deudas amortizables.

Insistió en que el estado de la Hacienda no era malo por errores cometidos por la union liberal, y al efecto recordó que en ningún periodo se han discurtido en las Cortes mas ampliamente, ni en tiempo mas oportuno, los presupuestos.

Explicó las operaciones que él habia hecho y podia hacer el ministro actual para la colocación de los billetes hipotecarios, desnivelando en el sentido de la baja los intereses de la Caja de Depósitos, a lo que podia añadir el Sr. Barzanallana una suscripción nacional para la concurrencia de capitales.

Refirió que de continuar él al frente del ministerio de Hacienda, hubiera colocado los 600 millones de billetes hipotecarios, pues para ello tenía ya tan adelantadas las operaciones, que habia tomado ya a cuenta 11 millones de francos. Esta negociación, dijo, la hubiera hecho como he hecho todas las que me he propuesto y en las condiciones que he deseado.

Entrando a examinar la conducta del ministro actual, criticó la reunion de los capitalistas en el ministerio de Hacienda, diciendo que por este medio el ministro no podia conseguir nada, y mucho menos no presentando en estado favorable la situación del Tesoro.

Habiendo pasado las horas de regla-

mento, el Sr. Salaverría interrumpió su discurso.

Los señores Rios Rosas (D. Antonio) Moyano y Ardanaz, presentaron exposiciones contra el anticipo.

Inmediatamente despues se levantó la sesión. Eran las seis.

A los periódicos que desean llevar las economías en el presupuesto hasta menoscabar el lustre y esplendor de nuestras tradicionales instituciones, contesta hoy El Leon Español, que España quiere el trono constitucional de su querida Reina D. Isabel II, y todo aquello que es inherente al prestigio y esplendor de la monarquía.

El cabildo catedral de Cádiz y los beneficiados de la misma, así como los párrocos y el clero de aquella diócesis; el cabildo catedral de Guenca y los directores y catedráticos del seminario, han dirigido exposiciones a los obispos adhiriéndose a las manifestaciones hechas por sus prelados al publicar la enciclica de la curia romana.

Dice hoy El Contemporáneo: «La causa que se ventiló en el incidente ocurrido en la sesión de anteaer es nuestra propia causa. Estamos completamente identificados con el Sr. Albareda, nuestro antiguo director, y al defenderse de las inculpaciones que se le habian hecho, y al explicar el pensamiento político y los móviles a que habia obedecido desde que al frente de El Contemporáneo tomó parte en la vida pública, nos defendía y explicaba nuestro pensamiento.»

Al parte telegráfico de felicitación que la Tertulia dirigió al duque de la Victoria, y de que no tienen conocimiento nuestros lectores, ha contestado este ilustre personaje la siguiente espresiva carta:

«Señores de la junta directiva de la Tertulia progresista de Madrid: Agradezco infinitamente la felicitación que esa junta me dirige, y saludo con todo mi afecto a sus dignos individuos, así como a los progresistas todos de la Terulia.»

Continúa sin novedad, y confío en que Dios no habrá de privarme tan pronto de una vida consagrada toda a la defensa de la libertad y de los principios que constituyen el credo de ese gran partido, al que cada día me estrecha más el doble vínculo de la gratitud y de la convicción.

BALDOMERO ESPARTERO. Logroño, 15 de febrero de 1863.»

Dicen de Zaragoza, con fecha de anteaer, que la tranquilidad pública es y será inalterable, que el orden está perfectamente asegurado, y que no hagamos caso de cuanto se dice para soliviantar los ánimos. Segun un corresponsal, marchan en el más perfecto acuerdo las autoridades civil y militar: el general Manzano es muy prudente, muy querido, y las tropas están en el mejor estado de subordinación y disciplina.

Uno de estos días debe llegar a Madrid el señor regente de la parroquia de la Merced de Barcelona, Dr. D. Antonio Riu, quien viene a ofrecer a S. M. la Reina la preciosa lámina grabada en acero, a espensas de nuestra augusta soberana, por el inteligente artista Sr. Roca, ya difunto, segun dibujo del director de la escuela de Bellas Artes de aquella capital, señor Lorenzale, que representa el descenso de la Santísima Virgen a Barcelona. La mencionada lámina va colocada en un precioso marco de maderas de lujo con adornos de bronce dorado al fino que le dan gran realce.

Como hay, por desgracia, personas que se complacen en anunciar desórdenes ocurridos en provincias, ó próximos a estallar en Madrid, debemos consignar que los despachos telegráficos recibidos hoy de toda la Península, nada dicen ni de desórdenes, ni de temores de trastorno, y que respecto a Madrid, no deben temerse en manera alguna, ni existe otro sintoma de trastorno que el buen deseo de unos cuantos alarmistas.

El 13 por la mañana ocurrió en Tarraña una lamentable desgracia. Estaban esperando la hora de ir al trabajo algunos muchachos de la fábrica del Sr. Sagret, en el departamento de las calderas, cuando al dar el maquinista el vapor, empezó éste a salir con furia tal por una imperceptible grieta, abierta en la union del tubo alimentador, que en un momento quedó dicho sitio lleno de tan mortífero elemento. El terror que se apoderó de los pobres muchachos es indescribible, siendo un milagro que no hayan sido mayores las desgracias, aun que muy sensibles son las que ha habido. Estas son la muerte de tres muchachos, la cual parece ha sido instantánea, siendo el de mayor edad de unos doce años, y heridos de bastante gravedad otros tres.

El gobierno romano ha prohibido a los periódicos que publiquen la nota del gobierno francés quejándose de la conducta observada por el nuncio monseñor Chigi.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Reinoso, 18. Sigue la población tranquila. Varios operarios se reúnen en la plaza, pero en ademan pacífico.

Es falsa la noticia que ha corrido de la desaparición de Búrgos de los hermanos Hierros.

Castejon, 18. Ayer pernoctaron en esta capital

el príncipe Napoleón Wisé y su esposa, que viajan de rigoroso incógnito. Hoy salen para Murviedro y Valencia.

Búrgos, 18. Ha habido un desprendimiento en el túnel núm. 3 del ferro-carril entre Quintanapalla y Monasterio, que obliga a trashedor. Para el 20 se cree quedará remediado este defecto.

Desde el 16 del pasado enero se han distribuido en la depositaria del gobierno de esta provincia rs. vn. 26,091 de los 40,000 destinados para limosnas del donativo de 60,000 de S. M. la Reina madre. Quedan sin distribuir 13,906 reales. Conviene enterarse de esta circunstancia a aquellas personas que hubiesen dirigido instancias a S. M. la Reina madre en solicitud de algun socorro y no hayan acudido a cobrar, pues deben hacerlo en el término de quince días, provistas de la cédula de vecindad.

Han sido convocados por término de quince días todos los dueños de solares situados en el nuevo barrio de Atocha, atravesando la carretera de Valencia, para que puedan concurrir a la secretaría del Excmo. ayuntamiento, desde las doce del día hasta las tres de la tarde, con objeto de instruirse de la modificación del plano respectivo a estos sitios, solicitada por varios propietarios, y espresar en su vista lo que a sus intereses convenga.

Ha sido trasladado al Museo de pinturas el magnífico cuadro de la Rendición de Bailen, del Sr. Casado. Esta acertada disposición facilitará al público el disfrutar del encanto de una de las mas hermosas obras del arte moderno, y cuyo asunto envuelve además tan alto interés.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular a los ayuntamientos para que convoquen a todos los ganaderos que por sus condiciones especiales quieran concurrir a las juntas generales que deben dar principio en esta corte el día 25 de ab. El próximo, con el objeto de tratar sobre asuntos de la ganadería.

En los primeros días de marzo se efectuará el enlace de la Excmo. Señora doña Cristina Osorio y Borbon, hija de los Excmos. señores condes de Altamira, duques de Sessa, con el príncipe Bauffromon, emparentado con los duques de Montmorency. Serán padrinos nuestros augustos soberanos, tíos de la novia.

El procurador Sr. Aguado, que, como saben nuestros lectores, representa al Sr. D. Francisco Armero en la demanda que tiene entablada dicho señor contra los periódicos titulados El Eco del País, La Razon española y El Diario español, por haberse creído calumniado en varios escritos publicados por los mismos, presentó ayer en el juzgado del Hospital un escrito pidiendo la recepcion en la declaración de testigos para entablar la correspondiente querrela contra el primero de dichos diarios. La Razon española y El Diario español tambien parece que sufrirá igual suerte por no haber habido avenencia entre las partes en la celebración de los actos conciliatorios. Sentimos este perance de nuestros colegas.

Entre otras familias distinguidas que asistieron al baile de la embajada rusa, y a quienes no nombramos por sernos infiel la memoria, se cuentan la condesa de Superunda, la de Euzenat, la de Santibañez, la de Viamanuel, la marquesa de Camarasa y la de Bendana, con sus hijas. Sentimos que de memoria nos haya hecho incurrir en éstas y alguna otra omision.

Parece que en el distrito de Cazorla, que es uno de los que deja vacantes el señor ministro de la Gobernación, se disputará el triunfo en las próximas elecciones el Sr. Leon y Medina, candidato de union liberal derrotado en uno de los distritos de Córdoba, y el Sr. Sabater, joven bien acomodado en aquel país, en el que parece que disfruta grandes simpatías, contando además, segun se dice, con el apoyo del Sr. Gonzalez Brabo.

Es probable que antes de concluir la presente temporada se ponga en escena la Zarzuela en tres actos El negro, del Sr. García Gutierrez, otra en cuatro actos, de Ayala titulada El cautivo, y otra del Sr. Selgas, cuyo nombre nos es todavía desconocido.

El Sr. Arrieta, segun nuestras noticias, es el autor de la música de estas tres nuevas producciones de que hemos oído hacer grandes elogios a diferentes personas.

S. M. la Reina ha entregado 3,000 rs. al profesor D. Antonio Poyo Guerrero, como auxilio para que pueda continuar la obra que para la enseñanza especial de sordo-mudos está componiendo dicho profesor. Tenemos un verdadero placer en consignar este nuevo rasgo de la régia munificencia. Nos alegramos tambien por la recompensa que merece tan laborioso y digno funcionario.

Los Sres. Ribo y Navarro van a formular, en enmiendas al dictamen de la comision de anticipo, los pensamientos que sobre este han formulado ante la comision.

El Sr. Ribo tiene ya redactada la suya, firmada por individuos todos de la mayoría.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,010 fanegas de trigo, de 42 á 50 rs. fanega; la cebada de 28 á 31, y la algarroba de 29 á 32.

No son ciertas las noticias que se dicen llegadas ayer á última hora de París, anunciando que se había firmado el tratado de paz y reconocimiento entre España y el Perú. Esta potencia había accedido á cuanto se le pedía en nuestro ultimatum, y por esto puede darse por terminada la cuestión que ha llevado á nuestra escuadra al Pacífico; pero en el momento de partir los despachos del general Pareja de las islas Chinchas, se negociaba todavía para arreglar de una manera definitiva la cuestión de la deuda del Perú á España, y la indemnización de guerra. Esto es lo único verdadero.

Segun anuncian los carteles del teatro Real, se muestra consecuentemente la empresa con lo ofrecido en sus programas, y por consiguiente, la S.ta Adolina Patti vendrá á esta corte en los primeros dias del próximo marzo para tomar parte en las representaciones. Nunca hemos dudado de Mr. Bagier, porque siempre ha cumplido cuanto ha ofrecido, y esta vez mas que otra, nos complacemos en ver acalladas las dudas que ya se iban suscitando á este propósito. Felicítanos á la empresa por su constante desvelo en complacer al público.

El Pueblo dice anoche, que los buenos liberales de Zaragoza se hallan alarmados á consecuencia de la actitud resuelta de los carlistas, quienes con el mayor desdoro trabajan por promover un alzamiento, ofreciendo y dando 6 rs. diarios á todo jornalero que se quiera comprometer para dar en su día el grito de viva la Inquisición! vivan las caenas! ¡abajo la nación! Y la Iberia añade que el gobierno no quiere saber nada de esto y solo piensa en los liberales.

El gobierno, segun nuestras noticias, sigue por medio de las autoridades provinciales á todos los que trabajan para perturbar el orden público, y los liberales pueden estar seguros de que si los enemigos de las instituciones constitucionales se atrevieran á lanzarse á vias de hecho, nada les serviría de escudo para su escarmiento.

Hoy hemos recibido una hoja impresa en Valencia encabezada con este epigrafe: A los demócratas, en la cual se pone de manifiesto que los demócratas valencianos están divididos y algo mas, pretendiendo unos y otros ser los verdaderos representantes de las ideas democráticas, y sus respectivos comités—porque hay dos—los legales ante el partido. La democracia valenciana está, pues, tan organizada y unida como la de Madrid.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 18.

Table with 3 columns: Effect, publicos, and Uti pro. Rows include Cons. al cont., Id fin de mes, Id fin prox., Dife. al cont., Id fin de mes, Amort. de 1.ª, Idem de 2.ª, Personal, Carrel. y soci., De abril 4000, De á 2000.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 19.—Domingo de sexagesima. San Gabino, San Alvaro de Córdoba y San Conrado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.—En las parroquias, San Isidro y capilla real habrá misa mayor y por la tarde ejercicios espirituales con manifesto y sermón que predicará en los Servitas D. Juan Garcia Rodriguez, en el Carmen Calzado D. Salvador Marqués, en San Antonio del Prado D. Ignacio Ibarra, y en el Caballero de Gracia D. Luis Peralta.—La comunidad del segundo real monasterio de religiosas Salesas celebrará en su iglesia calle Ancha de San Bernardo, en los dias 20, 21 y 22 un solemne triduo para dar gracias á Dios y publicar las virtudes de la esclarecida hija de San Francisco de Sales, Sor Margarita María de Alacoque.—Hoy á las cinco de la tarde el excelentísimo señor Nuncio de su Santidad descubrirá al público el cuadro de la nueva beata cantándose un solemne Te-Deum.—Por la noche predicará en San Ignacio D. Pedro Lafuente, y en el oratorio del Olivar D. Rafael Izaga.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Visitacion en los dos monasterios de señoras Salesas Reales; ó la de las Victorias en la Encarnacion.

Salones de la Exposicion.—Baile de máscaras.—Desde las 12 de la noche hasta las seis de la mañana. La orquesta, con 50 profesores, bajo la direccion de D. Luis Cepeda, ejecutará todo el repertorio mas selecto en bailes, y acompañará á los coros, que cantarán diferentes piezas bailables, de las que mas éxito han obtenido en los conciertos de los Campos Eliseos.—Precio de los billetes, 12 rs. el de caballero y 8 el de señora.

Toison de Oro.—Está llamando muy ustamente la atención del público la tienda de quincalla titulada Al Toison de Oro, en la calle del Carmen, número 4. El surtido variado y elegidísimo en guarniciones de relojes, tanto doradas como bronceadas, los ricos muebles para adornar salones, las arañas de bronce y cristal de Bohemia, y los numerosos objetos de capricho, reconstituye todo un conjunto admirable, y no extrañamos que dicho establecimiento se haya conquistado en la elegante sociedad madrileña el puesto que verdaderamente se merece.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Arapiles y primer regimiento de ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del primer regimiento ingenieros D. Ignacio María del Castillo.—Jefe de día: Señor coronel de Asturias D. Manuel Gomez Blasco.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

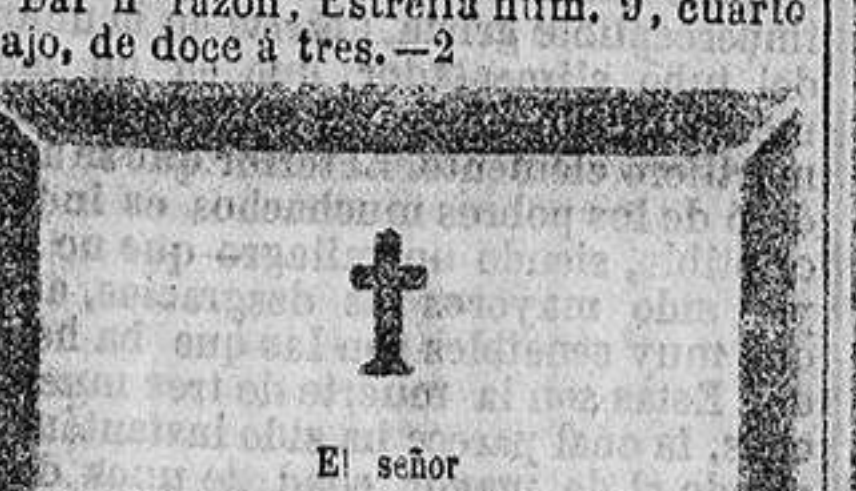
Teatro Real.—Funcion 70 de abono.—A las 8 1/2.—Martha Príncipe.—A las 4 1/2.—El Diablo prendador.—Baile.—A las 8 1/2.—Mañana.—Los tramas de Garulla.—Baile.—Circo.—A las 4 1/2.—Ardides de amor.—1864 y 1865.—El último mono.—A las 8 1/2.—Marina.—1864 y 1865.—Baile.—Variedades.—A las 4 1/2.—En Crisis! Baile.—Los dos inseparables.—A las 8 1/2.—Una boda improvisada.—La mujer de un artista.—Baile.—El boticario invisible.—Zarzuela.—A las 4.—Pan y toros.—A las 8.—Las riendas del gobierno.—Intermedios de violín por las señoritas Clans.—Abrame usted la puerta.—Novedades.—A las 8 1/2.—El Porvenir de las familias.—Plaza de Toros.—A las cuatro en punto de tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la 12.ª funcion de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.—Circo de Paul.—Primer baile de máscaras, de 12 á 6 de la mañana.—La Constante, gran baile de máscaras; y La Juventud Española; su reunion de costumbre.—Capellanes.—La Florencia.—Gran baile de tres y media á siete y media.—La Novedad, baile de máscaras de nueva de la noche á dos de la madrugada.—Circo gállico (Paseo de Recoletos)—10.ª funcion, á las 12.

ANUNCIOS.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende en subasta pública esrajuicial, una casa en esta corte, calle de la Jula, núm. 6 antiguo, 11 nuevo, manzana 466, que tiene de sitio mil quinientos diez y ocho pies, y vale ciento sesenta mil reales, tipo para la subasta á deducir cargas; no tiene otra que la de fabrica. El remate tendrá lugar el día 19 del corriente, á las once de su mañana en la notaría de D. Miguel Garcia Nobajas, plaza de la Cruz, núm. 6, cuarto principal de la izquierda, donde están de manifiesto los títulos de propiedad todos los días, menos los feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde. No se admite postura menos de dicho tipo, y la finca quedará adjudicada en el acto á quien mas ofrezca.—Madrid, 18 de febrero de 1865.—NOLLEVAS.—1

SE VENDE UNA MAQUINA DE FOTOGRAFIA y efecto de id., un cosmorama completo ó bien las vistas separadas. Olivar, núm. 51, cuarto esra to, izquierda.—1

FABRICA DE AGUARDIENTES Y Espiritus de vino en venta. En el pueblo del Tomelloso se vende una por dejar el comercio su dueño, que actualmente está fabricando de noche y día mas de 100 arrobas de uvas. Consiste de habitaciones, almacenes, envases de todas clases, máquinas y cuantas cosas son necesarias en una fabrica de primer orden. Se dará muy barato, y con buena garantía; tambien se cederá á plazos hasta ocho años. Dar á razon, Estrella núm. 9, cuarto bajo, de doce á tres.—2



D. JOSÉ PACHECO Y GRAGERA, brigadier de infantería, ha fallecido el 13 á las seis de la mañana.

El Excmo. señor capitán general, jefe, sus hijos, demás parientes y amigos, suplican se le encomiende á Dios, y la asistencia á la confulcion de su cadáver, el día 19 á las once de la misma, desde la parroquia de San Sebastián á la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Se suplica el oficio. El duelo se despide en el cementerio.

DON PEDRO CELESTINO CALVO que ha vivido en la calle de Alcalá, núm. 48, y cuyo actual domicilio se ignora, se servirá pasar por la calle de Espoz y Mina, núm. 13, piso segundo; para enterarle de un asunto que le interesa.—3

2,000 REALES DE GRATIFICACION al que entregue en la Carrera de San Gerónimo, núm. 2 tienda de la Corona de Oro, un rosario de piedra venturina engarzado en plata y sin cruz, que se ha perdido por las calles del Carmen, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo, del Príncipe, del Prado, de la Cruz, plazuela del Angel, calle de Carretas y del Correo, Montaña del Príncipe Pio, barrio de Argüelles y de Pozas.—3

EXTRACCION DE GALLOS y uñeros. Montera 37, principal. Precio módico.—6

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE se hubiese encontrado el jueves 16 del corriente en la calle de la Puebla á otras varias, un pañuelo de batista, bordado en litografía, tenga la bondad de entregarlo en la referida calle de la Puebla, núm. 11, tercero izquierda, donde se dará el hallazgo.—1

LA PASA IMPERIAL.—EN CAJAS con viñetas finas de peso de 7 libras al ínfimo precio de 14 rs. cajón; ídem de 3 1/2 libras á 9 rs., precios descomocidos por el motivo de tener que ausentarse su dueño de esta corte. Las tienen en comision en los acreditados establecimientos de ultramarinos, sitios calle del Clavel, núm. 9, y Abada, 14, esquina á la del Olivo. Nota. Devolviendo las cajas vacias se abonan 2 rs.—2

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES cerca de la Puerta del Sol. Informarán, Hortaleza, 30, portería.—1

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN pendiente que se perdió la noche del 16 por las calles de Puencarral y Montera, y lo devuelva, calle del Leon, 25, segundo se le enseñará el compañero y gratificará.—1

A LOS MINISTROS.—AL MISMO precio que lo malo, se vende el papel ministro que tantos elogios ha merecido de la alta sociedad por su buena clase y baratura, por 24 rs. 250 plie. o canto de oro y 200 sobres engomados. Carmen, 27, Madrid. Targetas á 10 rs. 100.—1

INTERESANTE.

Acaba de recibirse de París, en comision, un inmenso surtido de cajas que contienen todos los objetos de escritorio á 16 rs. una infinidad de plumas metálicas.—Alcalá, núms. 6 y 8.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA de médico-cirujano de nueva creacion en la villa de Montegudo en la provincia de Soria para la asistencia de 180 familias pudientes, dotada con el sueldo anual de 10,000 rs. vn., satisfeshos trimestralmente por una comision encargada y nombrada por dichas familia. La posicion topográfica de la poblacion es de largo delicioso, sus aires enteramente saludables, la baña el rio Najera, y dista del Jalon y ferro-carril de Madrid á Zaragoza dos horas de buen camino por la parte de Ariza. Los asistidos pueden dirigir sus solicitudes á D. Alejandro Escalada, vecino de la mencionada villa, hasta el 31 de marzo próximo en que se ha de proveer.—1

SE VENDE UN TRONCO DE CABA- llos estancieros, jóvenes y de gran alzada, un landó de Wimper y guarniciones y librea nueva. Informarán, Tudesos 32, principal centro.—2

Advertisement for D.ª FRANCISCA FERNANDEZ DE ARAMBURU, a widow, with details about her children and a request for assistance.

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVA, de la calle del Príncipe. En la del Pez, 3, principal, de once á dos de la tarde darán razon.—5

LA FOTOGRAFIA DE A. BEGUE se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 44; tiene un gran surtido de vistas para estereoscopio, álbums, marcos, y estereoscopos americano.—7

RESTAMOS.—SE A LAS CLASES activas y pasivas á un interés muy barato que en ninguna otra parte. Se descuentan cupones y cartas de pago de la Caja de depósitos á un interés muy módico. Espoz y Mina, núm. 9, cuarto cuarto, izquierda.—2

EN EL DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANJEROS. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VALOR. CAMISAS de hilo muy fino, para caballeros, de 80 y 90 rs., á 53, 57 y 60 rs. IDEM superfina y bordadas (de las más ricas que hay) en lugar de 100, 120, 140, hasta 200 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100 y 120 rs. CAJONCILLOS de hilo, como de lana fina y superfina (en la misma proporcion.) IDEM chaquetas y calcetines (inglesas y francesas), id. id. PAÑUELOS finos en hilos, como en batistas, en todos tamaños, tasados de 40 á 220 rs., reducidos á 24, hasta 140 rs. docena. CAMISAS de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 38, 45 y 50 rs. IDEM superfina, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 y 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las más elegantes.) FALDAS bordadas elegantes para bautizar; capas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordadas y de encajes. IDEM pañuelos de mano bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. Una gran cantidad de cortinas de todas clases, de guipures y de muselina bordada se venden, como los demás géneros, con una tercera parte de rebaja.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubierto de 3 rs. en adelante.

GRAN BARATO.—CALLE MAYOR 12. Americanas, polonesas, taimas, abrigos de casa, etc., de castor, retina, chinchilla, terciopelo, lana, seda, etc., desde el precio de 50 rs. á 500. Pantalones, chalecos, americanas, chaquetas, ranglan, etc., de castor, retina, chinchilla, paten, etc., á la mitad de su valor. Trajes para niños, desde 40 rs. en adelante. Es una verdadera ganga.—2

ROBLE. En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán á precio arreglado.—24

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Con motivo de dejar su dueño la tienda de la calle de Postas, núm. 9, se realizan todos los géneros al coste de fabrica, siendo sus precios fijos e invariables.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblates, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lacres, plumas, porta idem, jabon, oblates y polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Targetas á 6 y 9 rs. 100. Depósito de cerillas de todas clases; cajas de papel superior canto dorado y 100 sobres engomados timbrado el papel de última moda de colores á 16, 20 y 24 rs. Almacén de papel y fabrica de sobres de Roda, Olivar, 14.—5

CALLE DEL PRINCIPE, 27.—HABIENDO recibido grandes surtidos de camisas doradas y maqueadas y no siendo posible su colocacion por falta de local, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.—2

EN LA PLAZA DE ORIENTE SE venden amuebladas las principales habitaciones de una casa. El portero del núm. 8, dará razon.—1

DON ANTONIO SOLER, PROFESOR de idiomas, tiene la honra de participar al ilustrado público madrileño, como da en su casa, y á domicilio, lecciones de Religion, latin, inglés, francés, Gramática castellana en todas sus partes, Geografía universal, Historia antigua y moderna, Mitología, Aritmética y Caligrafía inglesa. Calle de la Montera, núm. 10, cuarto tercero, derecha.—1

LECCIONES DE MATEMATICAS A domicilio.—Limon, 20, tercero exterior izquierda.—1

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LAS MAS RICAS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, á la perfeccion y en poco tiempo, á precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de géneros extranjeros. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO. NUM. 14.—CALLE DEL PRINCIPE.—NUM. 14. DISDERI, FOTÓGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON, ETC., ETC., ETC. Retratos-tarjeta sobre papel. Retratos-tarjeta sobre esmalte. Reales. 100 tarjetas..... 300 50 idem..... 200 25 idem..... 130 12 idem..... 100 EN GRAN VOGA.—SELLOS-RETRATOS. Por 50..... 70 reales. Por 100..... 100 Especialidad en retratos de esmalte en negro y en miniatura, así como en retratos grandes y en foto-pintura.